



Santa Rosa del Monday, 22 de octubre de 2024

Dr. Juan Agustín Encina - Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Presente:

Me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponda a los fines de realizar descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador en cuanto al expediente del llamado individualizado como "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA COLONIA SANTA MARIA" bajo la modalidad de la vía de la excepción con intención de compra con difusión posterior, y a continuación se desglosan las observaciones realizadas al expediente:

Tema
CARGA DE DATOS DEL SICP
Sección Documentos del SICP
Situación No coinciden las líneas en el CDP
Descripción Se observa una inconsistencia en las líneas del CDP con relación a las líneas cargadas en el SICP.
Comentario Se observan inconsistencias en el "objeto de gasto" y Organismo financiador del CDP y lo cargado en el SICP. Se solicita unificar. //

Como respuesta a este primer punto mencionamos que se ha procedido a realizar los ajustes necesarios en el SICP y corregido el CDP de acuerdo al objeto de gasto imputable que corresponde según la naturaleza del servicio contratado.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección Datos de Licitación
Situación Inconsistencia de datos
Descripción Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar
Comentario Resolución N° 103/2024, aprueba el aviso de Intención N° 5174/2024, el cual no corresponde al presente procedimiento de contratación por excepción.// La clausula 3 del contrato remitido, ID 448720, no corresponde al presente procedimiento de contratación.//

Respuesta: En este caso se han realizado las correcciones y ajustes necesarios para poder remitir las documentaciones en base a los puntos observados y se remiten las documentaciones para su nueva verificación.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección Datos del SICP
Situación Código de Catalogo Incorrecto.
Descripción En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario Se solicita corroborar los códigos de catálogos cargados, considerando que los utilizados son incorrectos.//





Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 - Cel. 0984 - 914604

e-mail: uocsantarosadelmanday@gmail.com

Respuestas: En primer lugar, informamos que se había realizado los cambios de los códigos de los ítems ajustándolos al objeto de gasto al cual son imputables, por lo que solicitamos amablemente que en el caso de persistir este inconveniente puedan ser más específicos indicándonos que ítems/rubros son los que deberíamos realizar mas ajustes.

Tema CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección Datos del SICP
Situación Precios Referenciales
Descripción Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.
Comentario Lo indicado/cargado/registrado en el SICP,(Productos/bienes/servicios-Precio Unitario), no coincide con lo expuesto en el Dictamen de precios referenciales-Planilla de precios referenciales.//

Respuesta: En este caso se ha realizado los ajustes en cuanto a la carga de los precios referenciales en el SICP esperando que los mismos cumplan con lo solicitado en la observación.

Tema CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección Documentos del SICP
Situación Falta documentaciones
Descripción Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente
Comentario Se le solicita la Resolución de la máxima autoridad de la convocante que apruebe el procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción y las bases con los datos requeridos.//

Respuesta: En este caso se remite nuevamente la Resolución donde la máxima autoridad había aprobado el llamado por la vía de excepción.

Tema CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección Documentos del SICP
Situación Documentos sin firma/ aclaración de firma
Descripción Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.
Comentario Planos se remiten y/o levantan sin firma.//

Respuesta: De acuerdo a lo manifestado se remite nuevamente el documento requerido con la firma solicitada.

Tema CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección Documentos del SICP
Situación Falta documentaciones
Descripción Falta acompañar los antecedentes tales como: notas, normativas, informes técnicos, fotos, artículos periodísticos, etc.
Comentario

Respuesta: En este caso se solicita encarecidamente que el Dictamen de acreditación de la via excepción, que fundamenta el proceso realizado, pueda se considerado material suficiente para lo solicitado en la presente sección.





Tema	CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Sección Documentos del SICIP
Situación	Dictamen deficiente
Descripción	Se solicita ampliar las justificaciones del supuesto expuesto en el dictamen remitido.
Comentario	El dictamen remitido no se ajusta a las disposiciones de la Ley N°7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su decreto reglamentario.// El dictamen remitido, invoca a la Ley 2051/03, el presente procedimiento no se regula por dicho marco normativo.//

Respuesta: De acuerdo a lo manifestado en la presente observación, informamos que se ha realizado un ajuste al Dictamen de acreditación del proceso de excepción que fuera realizado por la UOC de Santa Rosa del Monday en su momento.

Tema	INCONSISTENCIAS Sección Documentos del SICIP
Situación	Faltan datos en el contrato/orden de compra
Descripción	Se observa que los datos indicados en las cláusulas del contrato/orden de compra son inconsistentes con lo establecido en el PBC/Carta de Invitación.
Comentario	La clausula 8 del contrato remitido, ni expresa de forma nominal al administrador del contrato, conforme lo establece la normativa vigente.//

Respuesta: En este caso se remite el contrato nuevamente para su verificación con la corrección de lo solicitado en la sección de Administración de contrato.

Sin otro motivo particular esperando contar con la expedición del código de contratación correspondiente para poder realizar el pago al contratista adjudicado, les saludamos muy cordialmente.



Lic. María José Oviedo Salinas
Encargada Interina de la U.O.C.